

se conceda al occurrente el beveno sepulcral solicitado, previo pago de su importe a razón de diez y siete pesos nueve centavos, metros cubados. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando la presente para su constancia, ante mí el Secretario: Dox Jé.

Juan González

Antonio García

Miguel Perea

Rafael E. Vera Stegani

Jesús Vidales

José M. de Yorio

José M. Vera Stegani

Acuerdo del día 18 de Diciembre de 1922.

Presidencia del C. Juan González.

En la Villa de Guaya Guina, Estado León, a los diez y ocho días del mes de Diciembre de mil novecientos veintidos reunidos en sesión ordinaria los miembros que forman la Corporación Municipal, se dió lectura por la Secretaría al acta del acuerdo anterior la cual en seguida se aprobó. A continuación el C. Comisionado de Cárcel manifestó haber quedado terminadas las reparaciones en la Cárcel Municipal, quedando así mismo dichos establecimientos provistos de candelas suficientes para sus puertas, de todo lo cual quedó enterada la Corporación de conformidad. En seguida el C. Comisionado de Instrucción dió cuenta al Ayuntamiento con un Bolefin procedente de la Dirección de Instrucción Primaria del Estado por el cual se ha dispuesto que los establecimientos oficiales de instrucción en el Estado, gozen de unas vacaciones a contar del día

veinte de los corrientes hasta el día ocho de enero del entrante año de mil novecientos veintifres con el objeto de que el profesorado comparezca a las sesiones del Congreso Pedagógico que se reunirá en la Ciudad de Monterrey el día diez y nueve de los corrientes, disponiéndose por el Ayuntamiento se cumplala con la disposición citada. Mas habiendo oido asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente para su constancia ante mí el Secretario: Dox fe.

Juan González

Antonio García Miguel Jurea
 Rafael E. Verástegui Jesús Judiales
 José M. de Lyon

Acuerdo del día 25 de diciembre de 1923
 Presidencia del C. Juan González.
 En la Villa de Guaya Guaya, Estado de Nuevo León, a los veintifres días del mes de diciembre de mil novecientos veintifres, reunidos en sesión ordinaria los miembros que forman la Corporación Municipal Abierta que fue la sesión, la Secretaría dió lectura al acta del acuerdo anterior, la cual se aprobó por unanimidad. En seguida el C. Presidente manifestó, haber sido informado por teléfono, de que los miembros que integran el Congreso Pedagógico, actualmente reunidos en la Ciudad de Monterrey, en su gira por algunos lugares del Estado, habían determinado visitar este pueblo el día veintinueve próximo, por la tarde, y